

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**CICLOS FORMATIVOS CURSO 2017 / 2018**

**MÓDULO:** PRODUCCIÓN GRÁFICA INDUSTRIAL

**DEPARTAMENTO:** Familia Profesional Artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual

**PROFESOR/A:** MARÍA JESÚS VELDUQUE BALLARÍN

## 1. INTRODUCCIÓN

### Marco Legal:

Real Decreto 1434/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Decreto 39/2014 de 5/06/2014.

### Identificación del título

Denominación: Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Cómic.

Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Duración total del ciclo: Dos mil horas.

Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Referente Europeo: CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada)

El módulo de Producción Gráfica Industrial es de carácter **teórico/práctico**, con una carga horaria de **81 horas** y en coordinación con el módulo de Proyectos.

El módulo pretende formar al alumnado en la Producción Gráfica Industrial. Conocer las etapas de producción gráfica y el proceso de reproducción de los originales.

## 2.- OBJETIVOS

### 2.1. Objetivos generales y competencias profesionales.

#### Capacidades

- Obtener, seleccionar e interpretar las fuentes documentales y de referencia para la realización de narraciones gráficas.
- Conocer las especificaciones técnicas en los procesos de producción y edición de cómics y saber gestionarlos para garantizar la calidad final del producto.
- Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionadas con el ejercicio profesional.

#### Destrezas

- Configurar proyectos de cómics partiendo de la valoración idónea de las particularidades comunicacionales, técnicas y artísticas del encargo.
- Interpretar y desarrollar guiones para proyectos de narrativa gráfica.
- Dominar el proceso de creación de imágenes para cómics.
- Transmitir mensajes de manera óptima mediante la narrativa gráfica.
- Valorar, planificar y gestionar la elaboración del proyecto en las distintas fases de su proceso para optimizar recursos.

#### Competencias

- Desarrollar método, rigor y capacidad de comunicación para la presentación y defensa de una idea o un proyecto de cómic.

- Interpretar la evolución de las tendencias expresivas en la narración gráfica y valorar los condicionantes simbólicos y estéticos que contribuyen a configurar la forma idónea del mensaje.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
- Comprender y aplicar el marco legal y normativo que regula y condiciona la actividad profesional.
- Valorar y aplicar los principios de la ética profesional

## **2.2. Objetivos específicos.**

### **-Capacidades:**

- Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.
- Definir y diferenciar los distintos sistemas de reproducción e impresión industrial y sus particularidades.
- Comprender y valorar las variables de una tirada de impresión.
- Interpretar las especificaciones de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.
- Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico.
- Conocer las características de las empresas de artes gráficas y procesos de impresión.
- Conocer los diferentes medios y soportes de impresión y seleccionar los más idóneos para un proyecto determinado.
- Diferenciar y caracterizar los distintos procesos de manipulados empleados en la producción gráfica.
- Utilizar coherentemente diferentes criterios para la impresión, según las características del diseño de las publicaciones, sean estéticos, funcionales o medioambientales.
- Valorar la importancia de la industria de la impresión y la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial.

### **-Destrezas:**

- Manipular y elaborar originales tanto a mano como con herramientas digitales.
- Manipular y reproducir, a través de medios fotográficos o digitales, originales destinados a impresión.
- Seleccionar el sistema de impresión más idóneo para un proyecto.
- Seleccionar el soporte adecuado y más idóneo para un proyecto.
- Seleccionar el manipulado y acabado más idóneo para un proyecto.

### **-Competencias:**

- Preparar originales para la impresión adecuados a las especificaciones técnicas y del proyecto.
- Seleccionar, adecuar y preparar originales aptos para ser impresos con el sistema de impresión más idóneo.

-Comprender las diferentes fases del proceso de producción gráfica y colaborar en los procedimientos de preimpresión, impresión y postimpresión conforme a las indicaciones del proyecto.

**-Objetivos mínimos con los que el alumno/a puede superar el módulo:**

-Analizar y diferenciar los distintos tipos de originales considerando los procesos y factores que intervienen en la reproducción.

-Configurar adecuadamente archivos para imprenta.

-Comprender y valorar las variables técnicas de una tirada de impresión.

-Definir y diferenciar los distintos tipos de impresión industrial y sus particularidades.

-Interpretar las características de proyectos gráficos, elegir el sistema de impresión más adecuado y preparar originales y archivos para su posterior reproducción.

-Saber elegir los soportes gráficos idóneos para un proyecto determinado en relación a su exigencia estética, funcional y coste medioambiental.

-Optimizar los elementos que intervienen en la fase de reproducción de un proyecto gráfico, respecto a condicionantes funcionales y económicos

-Valorar la presencia de las nuevas tecnologías en la producción gráfica industrial

**3.- SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:**

**3.1-Distribución de los contenidos por unidades didácticas.**

**Unidad 1: Aspectos que influyen en la percepción del color. Gestión de color.** Espacio de color. Modelos. Perfiles ICC. Dispositivos de calibración. Dispositivo de visualización de documentos impresos.

**Unidad 2: El proceso de producción gráfica.** Etapas de la Industria Gráfica: Preimpresión, Impresión y Postimpresión.

**Unidad 3: Pre-impresión. El original gráfico, tipos de originales. Características. Color. Directos. Cuatricromía. La impresión. Policromía. Tintas especiales.**

**El original gráfico.** Tipos de originales. Características y cualidades.

**Pautado del original según las condiciones de impresión.**

**Selección del color para impresión:** Color. Directos. Cuatricromía. Hexacromía. Policromía. Tintas especiales.

**Unidad 4: Sistemas de reproducción gráfica fotomecánicos y digitales.**

**Proceso de digitalización de imágenes:** Parámetros de digitalización. Tipo de original. Resolución. Modo de imagen (profundidad de bit). Escala de reproducción.

**Dispositivos de digitalización:** Escáner de tambor. Funcionamiento, características y partes principales. Escáner plano: Funcionamiento, características y partes principales. Software

#### **Unidad 5: Elaboración del arte final.**

**Elementos que debe incluir un arte final:** Tamaño del producto. Preparación de imágenes. Definir colores. **Marcado:** marcas de registro, corte, sangrado, plegado, troquel. Agrupar contenido. **Envío a la fase de preimpresión:** Creación del PDF. Revisión (preflight) y entrega.

**Información digital para la impresión.** Preparación de archivos para imprenta, Formatos y configuraciones.

#### **Unidad 6: Sistemas de pruebas de color, instrumentos de control cromático.**

**-Sistemas de pruebas de color:** instrumentos de control cromático. Tipos de pruebas según su función. Fases donde intervienen las pruebas. Tipos de pruebas: Soft. Pruebas químicas o rápidas. Pruebas de prensa o impresas. Pruebas digitales o de contrato. Condiciones de observación de originales, impresos y pruebas de color.

**-Parámetros de control y evaluación de pruebas:** La tira de control UGRA/FOGRA. Control de calidad. Aparatos de medición y control de calidad del proceso de tratamiento de imágenes: El densitómetro. El colorímetro. Espectrofotómetro y espectrodensitómetros. Normas ISO en el proceso de tratamiento de imágenes.

**Fotomecánica digital PostScript:** El tramado de imágenes. **Procesadora de imagen Raster:** Rip. Ventajas e inconvenientes. **Dispositivos de salida PostScript:** Sistema CTP.

#### **Unidad 7: Soportes de impresión celulósicos:** Composición, fabricación y acabados.

**Unidad 8: Sistemas industriales de impresión:** Offset-Huecograbado-Flexografía-Serigrafía-Tampografía. Técnicas, procedimientos, materiales y equipos. Originales gráficos idóneos en cada sistema de impresión. Producción gráfica y medioambiente.

**Unidad 9: Post-impresión. Manipulación y acabados:** Corte, Plegado, Alzado, Hendido, Troquelado, Perforado. Laminado (glaxofonado) Barnizado. Sytamping o Termograbado, Termografía. Relieve o grabado en seco. Encuadernación.

**Unidad 10: Las nuevas tecnologías en los procesos de reproducción e impresión industriales.** Desarrollo de la impresión digital.

**Unidad 11: Elaboración de presupuestos. Optimización de recursos.**

#### **3.2- Distribución temporal de los mismos**

**1º Cuatrimestre:** Unidades 1 a 6.

**2º Cuatrimestre:** Unidades 7 a 13.

#### **4. SISTEMA DE EVALUACIÓN: CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE EVALUACIÓN.**

Para evaluar el comportamiento académico de cada alumno, su rendimiento personal y la evolución que ha ido experimentando a lo largo del curso, se tomarán en consideración los siguientes aspectos.

#### **4.1-Criterios generales de evaluación:**

- Llevar a cabo los procesos adecuados para hacer posible la reproducción del original gráfico.
- Analizar y diferenciar originales, la preparación, la reproducción y los resultados, utilizando adecuadamente el vocabulario técnico del módulo.
- Diferenciar las técnicas, procedimientos, materiales e instrumentos correspondientes a los sistemas de impresión industrial.
- Preparar originales y configurar correctamente archivos para imprenta.
- Reconocer los distintos tipos de originales y elegir el sistema de impresión más adecuado.
- Elegir argumentadamente el soporte y la técnica de impresión más adecuada a un proyecto gráfico, atendiendo condicionantes funcionales, estéticos y medioambientales.
- Gestionar de forma correcta y eficiente los elementos que intervienen en la reproducción e impresión de un proyecto gráfico.
- Analizar y valorar los ámbitos de actuación y la influencia de las nuevas tecnologías en la industria gráfica.

#### **4.2-Instrumentos de evaluación y momentos en que se evaluará.**

Los procedimientos de evaluación han de tener presente que el aprendizaje de los alumnos y la evaluación han de ser un proceso continuo que ha de llevarse a cabo mediante observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado, sin perjuicio de las pruebas que se realicen.

#### **Se evaluará aplicando los siguientes procedimientos de evaluación:**

- Pruebas iniciales de exploración.
- Observación del trabajo diario del alumno.
- Análisis de las tareas y actividades realizadas. En todas ellas se promoverá la participación activa de todos los alumnos en clase.
- Trabajos individuales o en grupos, en los que se valorará el nivel de comprensión alcanzado sobre los contenidos propuestos, el nivel de expresión escrita, la capacidad de relacionar conceptos y el uso adecuado de las tecnologías, dependiendo de las características del módulo y del grupo.
- Ser capaz de trabajar en equipo responsabilizándose de la parte de trabajo individual que le corresponda.
- Ser capaz de expresarse con corrección de formal y ortográfica por escrito.
- Ser capaz de expresarse oralmente de manera comprensible y lingüísticamente correcta.
- Conocer, sabiendo aplicarlos, los contenidos del módulo.
- Saber utilizar la terminología adecuada en cada momento, tanto la específica como del lenguaje cotidiano.
- Emitir juicios críticos de forma razonada y autónoma.
- Analizar y explicar su trabajo en presencia de sus compañeros y del profesor.
- Pruebas escritas que versarán sobre los contenidos de la materia.
- Ejercicios prácticos para la consolidación de los contenidos teóricos.

-Pruebas de mínimos sobre contenidos basados en la práctica diaria de un Técnico Superior de Cómec.

. Tendrán la calificación de apto/no apto, y formaran parte de la evaluación continua.

### **-Criterios de Calificación.**

#### **-EJERCICIOS PRÁCTICOS:**

**Se trata de actividades que están orientadas al desarrollo de distintos tipos de destreza:**

-Manipular y elaborar originales tanto a mano como con herramientas digitales.

-Manejo de las herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en el proceso.

-Manipular y reproducir, a través de medios fotográficos o digitales, originales destinados a impresión.

-Seleccionar el sistema de impresión más idóneo para un proyecto.

-Seleccionar el soporte adecuado y más idóneo para un proyecto.

-Seleccionar el manipulado y acabado más idóneo para un proyecto.

#### **-Criterios de calificación:**

-Corrección en la expresión, tanto oral como escrita, reflejando un conocimiento del vocabulario técnico del módulo.

-La capacidad creativa y compositiva en la realización de los ejercicios propuestos.

-La presentación de los trabajos en el periodo impuesto por el profesor. En caso de no ser así el trabajo será penalizado obteniendo una calificación no superior a 5.

Los ejercicios prácticos se valorarán hasta un **40%** de la nota de evaluación.

#### **-PRUEBAS ESCRITAS:**

Su importancia se debe a la amplitud de aspectos que permiten evaluar, no sólo conceptuales sino también procedimentales y actitudinales, así como el grado de consecución de los objetivos propuestos.

#### **-Criterios de calificación:**

-Grado de comprensión de los conceptos.

-Orden y coherencia en la exposición de las ideas.

-Distinción entre causas, desarrollo de procesos y consecuencias.

-Capacidad de síntesis.

-Desarrollo del razonamiento en pruebas de interpretación de datos o en cuestiones que requieran una aportación personal.

-Grado de desarrollo de la capacidad crítica cuando la prueba, o parte de ella, lo requiera.

Las pruebas teóricas supondrán un **60%** de la nota de la evaluación.

### **-Criterios de Recuperación:**

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, las recuperaciones de ejercicios prácticos y teóricos con nota inferior a un 5, se realizarán antes de la evaluación final.

Los alumnos que no alcancen los cinco puntos en los **ejercicios prácticos** harán un examen de recuperación que incluirá la materia tratada en la evaluación correspondiente.

Los alumnos que no alcancen los cinco puntos en las **pruebas teóricas** harán un examen escrito de recuperación que incluirá la materia tratada en la evaluación correspondiente.

**La nota final** será la media aritmética de las notas obtenidas en las dos evaluaciones. Aquellos alumnos que aún tengan una evaluación suspensa tendrán que presentarse a la convocatoria de septiembre. Si tienen más de una evaluación suspensa se examinarán de toda la materia.

### **4.3- Proceso de evaluación a seguir para el alumnado que pierda el derecho de la evaluación continua.**

-Con carácter general el alumno que **supere el 20% de faltas de asistencia de las establecidas en el currículo** y no siga con regularidad las actividades previstas para el logro de los objetivos mínimos, no podrá ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua.

-El alumno que ya no pueda ser evaluado por el procedimiento de evaluación continua tendrá derecho a una prueba final donde podrá demostrar/evidenciar el logro de los objetivos establecidos para el módulo. En estos casos el alumno deberá presentarse a una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos de la programación. Esta prueba se realizará siempre en el horario del módulo, dentro del calendario elaborado por la Dirección del Centro para dicha evaluación y coincidiendo con el proceso ordinario de evaluación pudiendo durar varios días. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

### **4.4.-Convocatoria de Septiembre**

El alumno que no supere un módulo en la evaluación final ordinaria de abril, tendrá derecho a una evaluación ordinaria en el mes de Septiembre tal y como contempla la legislación.

La convocatoria de septiembre se basará en una prueba teórica o/y teórico/práctica basada en los contenidos didácticos tratados en el curso. Esta prueba puede durar varios días. Al final se emitirá una calificación de uno a diez, aprobándose con una calificación de 5 o superior.

### **4.5-Proceso de evaluación**

El proceso de evaluación se regirá por lo establecido al respecto en **El Real Decreto 596/2007 de 4 de Mayo** por la que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la que se establece que **la evaluación será continua** y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los **objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo**.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia a las clases y a las actividades programadas.

Los criterios de evaluación, así como los criterios de calificación en las dos convocatorias serán los mismos para cada unidad didáctica.



## 5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO

### 5.1- Descripción de los métodos de trabajo para la consecución de los objetivos

### 5.2-Organización de tiempos.

### 5.3-Agrupación y espacios.

### 5.4-Materiales y recursos didácticos

La metodología aplicada en este módulo se basa en un modelo constructivista que pretende preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía activa.

La metodología didáctica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. De igual manera, fomentará relaciones igualitarias y propiciará el cumplimiento de expectativas y el logro de interés tanto de las alumnas como de los alumnos, evitando cualquier tipo de discriminación.

Los aspectos metodológicos que se pretenden aplicar en este módulo descansan en la idea de que el alumno se considere parte activa de la actividad docente, con esto se pretende involucrarlo en el proceso de asimilación de nuevos conceptos y adquisición de capacidades no como un mero contenedor de éstas sino como un productor directo de estos conocimientos y habilidades en sí mismo. Los medios que se implantarán para conseguir estos fines son:

- Actividades en grupo que permitan, de una forma próxima y fácil, el aporte de distintos puntos de vista sobre un tema concreto.
- Debates en clase donde la postura del profesor no quede clara en un primer momento y permita expresar opiniones acerca de los temas expuestos para avanzar gradualmente hacia el punto deseado.
- Planteamiento de actividades creativas donde el alumno pueda aportar su criterio a los temas comentados

También se plantea la necesidad de motivar e incentivar el interés del alumno por los temas referenciados en clase, esto se concreta en los puntos siguientes:

- Acercamiento de los temas didácticos al mundo real, aportando publicaciones y documentación de productos lo más conocidos y asequibles posible.
- Desmitificando la teoría más abstracta y convirtiéndola en algo tangible. Es decir, analizando el punto de vista práctico de los conceptos expresados en clase.
- Planteando ejemplos de aplicación de los trabajos en clase en el mundo laboral real (o lo más cercano posible) de forma que se vaya formando la imagen, en cada alumno, de su perfil profesional.

Deberemos tener siempre el referente ocupacional en todas las enseñanzas impartidas. Esto quiere decir que se debe tener presente que el objetivo del Ciclo Formativo es preparar alumnos como futuros profesionales. Por tanto, se debe hacer hincapié en los contenidos de ámbito procedimentales, si bien también es cierto que será necesario disponer de los contenidos conceptuales necesarios. También es importante inculcar una serie de actitudes positivas y deseables en el trabajo como contenidos actitudinales.

**Las estrategias metodológicas a seguir por los profesores del modulo se resumen en:**

- Método expositivo e interrogativo: consiste en el sistema clásico de enseñanza en que se imparten nuevos conocimientos, con el añadido de preguntar directamente a los alumnos para indagar en sus conocimientos previos, creando un vínculo entre los dos tipos de conocimientos.

- Método de aprendizaje por descubrimiento: consiste en proponer un problema a los alumnos, y que a través de unas indicaciones básicas sobre referencias bibliográficas y de consulta, sean capaces de encontrar la solución. Al haber intentado solucionar el problema, los alumnos que no lo consigan sí entenderán mejor la solución propuesta por el profesor u otros alumnos, y estarán más motivados.
- Método de aprendizaje por proyectos: consiste en asignar proyectos de trabajo individuales o en grupo, en que los alumnos deben alcanzar unos objetivos.

Para ello se planteará en la práctica con grupos de actividades que se concretarán en cada unidad de trabajo.

- Actividades de introducción y motivación: para presentar un tema nuevo y captar el interés de los alumnos.
- Actividades de desarrollo: para profundizar en los contenidos de un tema.
- Actividades de recuperación: para ayudar a los alumnos con un ritmo más lento de lo normal a alcanzar los mínimos exigibles.
- Actividades de ampliación: para que los alumnos con un ritmo más rápido de lo normal puedan profundizar en su aprendizaje, manteniendo el interés en clase.

A lo largo del módulo también se pueden desarrollar algunas de las siguientes actividades adicionales.

Actividades extraescolares: visitas a empresas del sector para familiarizarse con el futuro entorno de trabajo de los alumnos.

- Actividades complementarias: charlas o debates impartidas por ex alumnos, empresas o profesionales, para compartir su experiencia.

**El trabajo anual se estructura en Unidades Didácticas. La metodología a seguir en cada Unidad Didáctica para la consecución de los objetivos será:**

1. Exposición teórica de los contenidos y planteamiento del trabajo.
2. Los ejercicios que haya que realizar dentro de cada unidad didáctica se plantearán siempre por escrito en una hoja de trabajo, (documento importante tanto para el alumno como para el profesor). En la hoja de trabajo se explicarán los objetivos, los criterios de calificación, el planteamiento, el material que se solicita, fechas de entrega, etc. También se creará un grupo en Google Drive donde el profesor subirá las prácticas que se irán desarrollando a lo largo del curso y los contenidos teóricos. Por otra parte, el alumnado subirá y compartirá en el Google Drive cada una de las prácticas propuestas a lo largo del curso.
3. Realización del ejercicio. En todo momento, el profesor mantendrá un seguimiento personalizado del alumno, indicándole los posibles cambios y correcciones en la evolución del trabajo.
4. Revisión de los resultados. Al final de cada unidad didáctica, se revisarán los resultados. Se podrá hacer, sobre las unidades que se estime oportuno, una puesta en común con los ejercicios obtenidos. En ella, el alumno explicará las fases de su trabajo y reflexionará, junto a sus compañeros y la profesora, sobre las imágenes obtenidas.
5. Prueba teórica sobre los contenidos.
6. Los materiales didácticos estarán relacionados con el contenido de cada unidad didáctica, siendo fundamentales proyecciones y textos de manuales relacionados con el tema de la unidad. Así mismo, se consideran como materiales didácticos todo el equipamiento tecnológico perteneciente a la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

7. El alumno podrá utilizar todo el material no fungible propiedad de la escuela y perteneciente a la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual.

Lo podrá emplear sólo en las horas de clase y para ello deberá pedírselo al profesor. Los alumnos no están autorizados a coger el material directamente, sin la autorización del profesor.

Cada alumno es responsable de dicho material mientras lo esté usando y se comprometerá a utilizarlo de forma adecuada. Ante cualquier duda sobre su uso deberá consultar al profesor antes de causar daños. A cada alumno se le explicarán las normas de uso de las aulas y talleres. Serán de obligado cumplimiento.

- **Del alumno:** apuntes del profesor, información de Internet, material de escritura y bocetado, equipo y programas informáticos de edición gráfica, escáner, impresora.

- **Del aula:** pizarra, pantalla de proyección, mesas de trabajo, ejemplos de ejercicios de cursos pasados, instrumentos y superficie de corte, cuenta-hilos, guillotina, mesa de luz, originales tradicionales y digitales, material diverso fotomecánico, catálogos de papeles artísticos e industriales, mobiliario para almacenaje materiales y documentos de medio y gran formato, pica de revelado de planchas. Impresora Láser. Escáner e impresora.

- **Tecnologías en el aula:** Conexión a Internet, proyector multimedia, escáner de sobremesa e impresora (tecnologías láser PostScript -A3- e inkjet de medio o gran formato).

### **5.5.-Atención a la diversidad**

El desarrollo del principio de atención a la diversidad pretende recoger las distintas realidades de los alumnos, las características personales de cada uno de ellos, la forma de motivarse para optimizar su proceso de enseñanza-aprendizaje, sus capacidades intelectuales, e incluso su entorno familiar, son factores que pueden contribuir al éxito o fracaso en muchos casos.

Estos factores deben ser tenidos en cuenta para que todos adquieran unos contenidos mínimos que no supongan la supresión de los objetivos que afecten a la competencia general del título mediante la realización de distintas actividades, la utilización de otros materiales didácticos y el apoyo individual durante el desarrollo de las mismas, en aquellos casos que sea necesario.

Por otra parte, también deben ser atendidas las características que permiten que un alumno resalte por sus capacidades y habilidades superiores a la media, fomentando igualmente su interés y favoreciendo una ampliación de sus conceptos y habilidades en todos los que hayan superado el nivel de conocimientos mínimos establecidos.

Se prestará una especial atención a estos casos:

En el caso de alumnado con discapacidades físicas, se intentara adecuar el espacio del aula a sus necesidades específicas (situación preferente por ejemplo) y hacer uso de los recursos disponibles para paliar en lo posible las dificultades que se puedan presentar.

En el caso de alumnado con problemas de comprensión del lenguaje (personas extranjeras) se cree lo más conveniente que forme grupo con otra persona en el aula.

En todos los casos el profesor prestará una atención más individualizada para que este tipo de alumnado pueda cursar sus estudios en las mejores condiciones posibles.

## **6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Para las actividades complementarias, se realizarán visitas a exposiciones, talleres y empresas relacionadas con el sector. Estas actividades serán de carácter obligatorio y evaluable y estarán sujetas al propio horario de clases.